Lima, 28 de septiembre de 2026

OFICIO Nº0136-2026-2027/CAV-CD-CR

Señor
HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados
Presente. –

Asunto: Remisión del Informe de Semana de Representación correspondiente al mes de agosto de 2026
Referencia: OFICIO CIRCULAR N° 002-2026-2027-ADP-OM/CD

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo establecido en el en el literal e) del artículo 27 del Reglamento del Congreso de la República, así como de las disposiciones contenidas en el documento de la referencia, **remitir el informe de las actividades desarrolladas durante la Semana de Representación correspondiente al mes de agosto de 2026**, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ARANDA VASQUEZ Christian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/09/2026 14:33:30-0500

CHRISTIAN ARANDA VÁSQUEZ
Diputado de la República

CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

CHRISTIAN ARANDA

Agosto

Semana del 24 - 28 de agosto 2026



RECORRIDO TORRENTERA EL CHULLO

Distritos de Cayma, Cerro Colorado y Yanahuara, Arequipa y Sachaca

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL MINISTRO DE DEFENSA

Vinculada con la problemática identificada durante las actividades de inspección realizadas en Arequipa frente a los riesgos derivados de la próxima temporada de lluvias y del fenómeno El Niño.

INFORME SEMANA DE REPRESENTACIÓN

27 Páginas

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las funciones de representación parlamentaria, realicé la Semana de Representación correspondiente al período comprendido entre el **24 de agosto de 2026** y el **28 de agosto de 2026**, desarrollando diversas actividades en la región Arequipa.

La Semana de Representación constituye un espacio fundamental para el ejercicio de la función parlamentaria, pues me permite mantener contacto directo con la ciudadanía, autoridades, funcionarios, organizaciones sociales, representantes de los sectores productivos y demás actores de la sociedad arequipeña.

En este marco, desarrollé una agenda de trabajo orientada a conocer directamente las necesidades y problemáticas de la población, recoger sus demandas, realizar visitas y reuniones de trabajo, verificar situaciones que requieren atención de las autoridades competentes y fortalecer la articulación entre la representación parlamentaria y las instituciones de la región.

El presente informe tiene por finalidad dejar constancia de las actividades realizadas durante la Semana de Representación, detallando cronológicamente las acciones desarrolladas por este despacho, así como los principales temas abordados en cada una de ellas.

II. INTRODUCCIÓN

La función de representación constituye una de las responsabilidades esenciales del ejercicio parlamentario, en tanto permite que las necesidades y preocupaciones de la población sean conocidas directamente por sus representantes.

En ese sentido, la Semana de Representación desarrollada en la región Arequipa permitió a este despacho establecer contacto directo con diversos sectores de la población y con representantes de instituciones públicas y privadas, recogiendo información de primera mano respecto de las principales necesidades existentes en la circunscripción.

Las actividades comprendieron reuniones de trabajo, visitas institucionales, encuentros con organizaciones y ciudadanos, recorridos y otras acciones vinculadas con el ejercicio de la función de representación.

La agenda desarrollada estuvo orientada principalmente a escuchar, conocer, verificar y canalizar las demandas de la población, procurando que las situaciones identificadas sean puestas en conocimiento de las autoridades e instituciones competentes y, cuando corresponda, sean objeto de las acciones parlamentarias pertinentes.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades desarrolladas durante cada día de la Semana de Representación.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

LUNES 24 DE AGOSTO DE 2026

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PROYECTO ESPECIAL INTEGRAL MAJES SIGUAS – AUTODEMA

Lugar: Arequipa
Participantes: Christian Aranda Vásquez, Diputado de la República; **Walter Alfredo Hilari Quispe**, Gerente Ejecutivo del **Proyecto Especial Integral Majes Siguas** - **AUTODEMA**; y equipo técnico y funcionarios de **AUTODEMA**.

Desarrollo de la actividad



En el marco de la Semana de Representación Parlamentaria correspondiente al mes de agosto de 2026, sostuve una reunión de trabajo con el Gerente Ejecutivo del Proyecto Especial Integral Majes Siguas - AUTODEMA, señor Walter Alfredo Hilari Quispe, y su equipo técnico, con la finalidad de conocer directamente los avances, dificultades y situación actual del Proyecto Especial Integral Majes Siguas.



Durante la reunión, AUTODEMA realizó una exposición técnica sobre los antecedentes, componentes, evolución contractual, estado de las obras y acciones de recuperación y continuidad del proyecto. Se informó que Majes-Siguas constituye una iniciativa de desarrollo regional de especial importancia para Arequipa, prevista para incorporar aproximadamente 61,500 hectáreas a la actividad agraria: 23,000 hectáreas correspondientes a la Primera Etapa y 38,500 hectáreas a la Segunda Etapa.

Asimismo, se expusieron los principales componentes de la Segunda Etapa, entre ellos el Sistema Hidráulico Angostura-Colca, la Represa Angostura, los túneles Pucará y Trasandino, y las obras de conducción destinadas a llevar los recursos hídricos hacia las Pampas de Siguas. La información recibida también dio cuenta de las dificultades contractuales y financieras, la paralización de obras, las controversias y procesos arbitrales vinculados con la concesión, así como de las acciones emprendidas para la transferencia y reactivación del proyecto.

Se informó a este despacho sobre los avances del Programa de Puesta a Punto y sobre encargos asumidos por AUTODEMA a solicitud del Gobierno Nacional que aún no cuentan con el correspondiente reconocimiento presupuestal por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. Esta situación fue identificada como un asunto que requiere atención y seguimiento, en tanto el cumplimiento de dichos encargos demanda condiciones presupuestales adecuadas.





La reunión permitió, además, poner en conocimiento de este despacho la problemática del tráfico de terrenos ubicados en zonas destinadas a fines agrícolas. Se señaló que algunos procesos judiciales relacionados con dichos terrenos se encuentran pendientes de resolución desde hace más de veinte años, afectando las condiciones necesarias para el desarrollo del proyecto.

Frente a esta información, manifesté mi preocupación por la prolongada demora en la resolución de los procesos y por las limitaciones presupuestales advertidas. Asimismo, anuncié que realizaré las gestiones correspondientes ante las entidades competentes para contribuir al destrabe de las situaciones identificadas.



La reunión permitió a este despacho conocer directamente, de parte de la Gerencia Ejecutiva y del equipo técnico de **AUTODEMA**, la situación actual del **Proyecto Especial Integral Majes Siguas** y los principales asuntos que requieren atención para favorecer su avance. Asimismo, se identificaron temas concretos susceptibles de seguimiento desde este despacho parlamentario, especialmente los vinculados con el reconocimiento presupuestal de encargos y la situación de los terrenos destinados a fines agrícolas.

REUNIÓN CON LA OFICINA DEFENSORIAL DE AREQUIPA
Lugar: Arequipa
Participantes: Christian Aranda Vásquez, Diputado de la República; jefa de la **Oficina Defensorial de Arequipa**; y participantes de la institución.

Desarrollo de la actividad
Como parte de las actividades de representación desarrolladas en la región Arequipa, sostuve una reunión de trabajo con la jefa de la Oficina Defensorial de Arequipa, con la finalidad de conocer los principales problemas advertidos por dicha institución en el ámbito regional.

Durante la reunión se abordaron especialmente las situaciones identificadas en relación con la prestación de los servicios de salud, así como diversos aspectos vinculados con la existencia y atención de conflictos sociales en la región. La representante de la Defensoría del Pueblo proporcionó información institucional sobre las principales problemáticas advertidas, permitiendo a este despacho conocer de manera directa las situaciones que vienen afectando a la población y que requieren intervención o coordinación de las autoridades competentes.



Destaqué la importancia de mantener una comunicación permanente con la Defensoría del Pueblo, particularmente respecto de aquellas situaciones que puedan comprometer el adecuado ejercicio de los derechos de la ciudadanía o generar conflictos que requieran una atención oportuna por parte del Estado.

La reunión permitió recoger información institucional sobre las principales problemáticas relacionadas con los servicios de salud y los conflictos sociales en la región Arequipa. Dicha información constituye un insumo para el ejercicio de las funciones de representación y para las acciones de seguimiento que correspondan desde este despacho parlamentario.

MARTES 25 DE AGOSTO DE 2026

VISITA DE INSPECCIÓN A LA TORRENTERA CHULLO – PREVENCIÓN ANTE RIESGOS POR LLUVIAS Y FENÓMENO EL NIÑO

Lugar: Torrentera Chullo – Distritos de Cayma, Cerro Colorado y Yanahuara, Arequipa y Sachaca

Participantes: Christian Aranda Vásquez, Diputado de la República; autoridades y representantes vinculados a la gestión del riesgo de desastres y equipo del Despacho Parlamentario.

Desarrollo de la actividad

Como parte del segundo día de la Semana de Representación Parlamentaria, realicé una visita de inspección de campo a la torrentera del Chullo, recorriendo sectores correspondientes a los distritos de Cayma, Cerro Colorado y Yanahuara, Cercado de Arequipa y Sachaca con la finalidad de verificar directamente las condiciones del cauce y advertir los riesgos que podrían presentarse ante el próximo período de lluvias.



Durante el recorrido se constató la existencia de acumulación de material en el cauce, situación que evidencia la necesidad de ejecutar oportunamente trabajos de limpieza y descolmatación. Señalé que estas acciones no deben postergarse hasta la llegada de las lluvias, debido a que una intervención tardía podría incrementar el riesgo para las viviendas, infraestructura y, principalmente, para la vida y seguridad de la población asentada en las zonas próximas a la torrentera.



La inspección permitió poner especial énfasis en la necesidad de fortalecer las acciones preventivas frente a eventuales lluvias intensas y a los efectos asociados al fenómeno El Niño, considerando que la prevención y reducción del riesgo requieren una intervención anticipada y coordinada de los distintos niveles de gobierno.

En ese contexto, manifesté que la falta de disponibilidad presupuestal no puede convertirse en una justificación para postergar intervenciones destinadas a proteger la vida y seguridad de la población. Por ello, planteé la necesidad de que el Poder Ejecutivo evalúe la ampliación de la declaratoria de emergencia en Arequipa y que los distritos expuestos sean considerados dentro de los mecanismos de financiamiento correspondientes a la gestión del riesgo de desastres.



Asimismo, señalé la importancia de garantizar los recursos necesarios para que las municipalidades competentes y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) puedan ejecutar oportunamente trabajos de descolmatación, limpieza y acondicionamiento del cauce, así como las acciones de defensa ribereña que resulten necesarias.



Manifesté que la actuación del Estado debe priorizar la prevención, evitando que las instituciones reaccionen únicamente cuando se produzcan las emergencias. En tal sentido, sostuve que proteger la vida, la salud, el patrimonio y la tranquilidad de las familias arequipeñas constituye una responsabilidad que requiere acciones concretas antes del inicio de la temporada de lluvias.

Finalmente, anuncié que desde la Cámara de Diputados continuaré ejerciendo mi función de representación y fiscalización, realizando las gestiones correspondientes ante las autoridades del Gobierno Nacional para promover una intervención preventiva y oportuna en las zonas identificadas como vulnerables.



Resultado de la actividad

La visita permitió a este despacho verificar directamente en el territorio las condiciones existentes en la torrentera El Chullo y advertir la necesidad de ejecutar acciones preventivas antes del inicio de la temporada de lluvias.

La inspección permitió, asimismo, identificar asuntos concretos que requieren articulación y seguimiento desde este despacho parlamentario, particularmente respecto de la disponibilidad de recursos, la intervención de las entidades competentes y la ejecución oportuna de trabajos de limpieza y descolmatación del cauce.

La actividad reafirmó la importancia de que la gestión del riesgo de desastres tenga un enfoque preventivo, priorizando la protección de la vida, la salud, la integridad y el patrimonio de la población arequipeña.



MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO

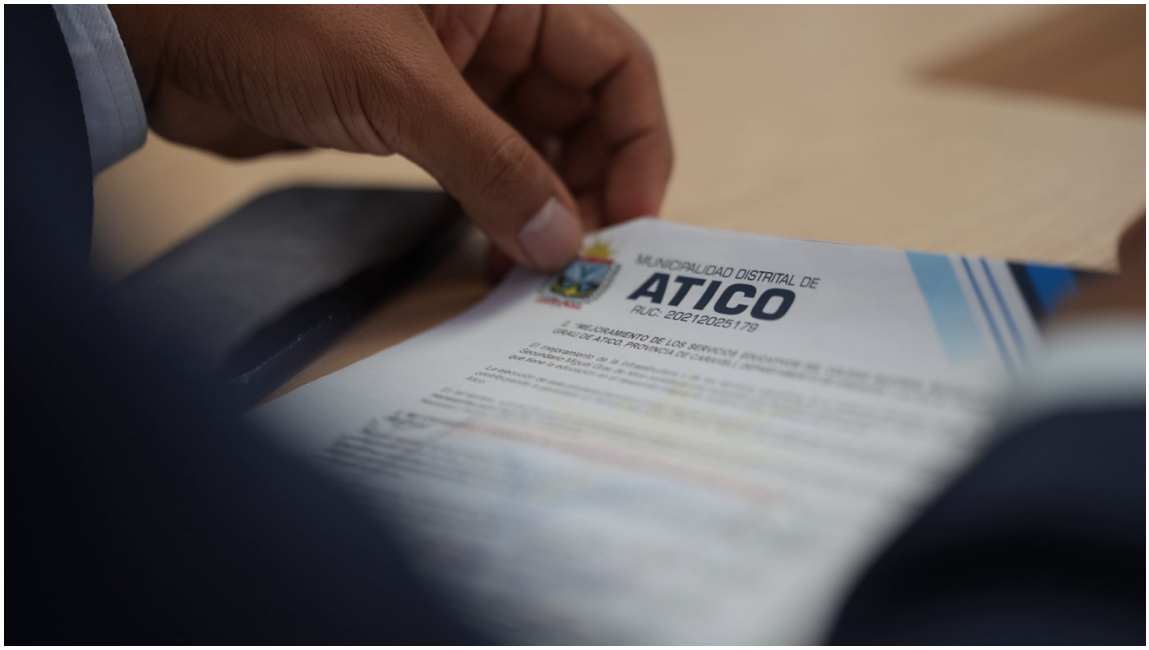
Lugar: Arequipa
Participantes: Christian Aranda Vásquez, Diputado de la República; **Endhir Julio Candia Ramos**, Alcalde de la **Municipalidad Distrital de Atico**; y representantes de la **Municipalidad Distrital de Atico**.

Desarrollo de la actividad
Como parte de las actividades correspondientes al tercer día de la Semana de Representación Parlamentaria, sostuve una reunión de trabajo con el alcalde de la **Municipalidad Distrital de Atico**, provincia de Caravelí, señor **Endhir Julio Candia Ramos**, con la finalidad de conocer y atender las principales necesidades de inversión pública planteadas por dicha jurisdicción.



Durante la reunión, la autoridad municipal solicitó la intervención y apoyo de este despacho parlamentario para contribuir a la priorización, gestión y obtención de recursos presupuestales destinados a proyectos de inversión considerados estratégicos para el distrito, particularmente en materia de gestión del riesgo de desastres, infraestructura educativa y servicios básicos.

Uno de los principales asuntos abordados fue el proyecto denominado “Construcción y Equipamiento de la Infraestructura de Almacenamiento de Bienes de Ayuda Humanitaria para el distrito de Atico”. La autoridad municipal explicó la importancia de contar con infraestructura adecuada para almacenar, conservar y distribuir bienes de ayuda humanitaria ante situaciones de emergencia o desastre, fortaleciendo de esta manera la capacidad de respuesta del distrito frente a eventos que pudieran afectar a la población.



En este punto, se planteó la necesidad de realizar gestiones ante el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI y demás entidades competentes, a efectos de conocer la situación del proyecto y promover las acciones administrativas y presupuestales necesarias para viabilizar su ejecución.



Asimismo, se abordó el proyecto “Mejoramiento de los Servicios Educativos del Colegio Nacional Secundario Miguel Grau de Atico, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa”, considerado prioritario por la Municipalidad debido a la necesidad de mejorar las condiciones de infraestructura y prestación del servicio educativo para los niños y adolescentes del distrito.

La autoridad municipal solicitó apoyo para impulsar la asignación de recursos y las coordinaciones necesarias con las entidades del Gobierno Nacional competentes, a fin de avanzar en la ejecución de dicho proyecto.



Finalmente, se expuso la problemática relacionada con el servicio de agua potable en Atico. La Municipalidad informó sobre las coordinaciones que viene realizando con el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa – SEDAPAR, así como las gestiones ante la Autoridad Nacional del Agua – ANA para obtener las autorizaciones, licencias y demás actos administrativos necesarios que permitan desarrollar las intervenciones requeridas para mejorar la calidad, continuidad y cobertura del servicio.



La reunión permitió a este despacho conocer directamente las principales necesidades planteadas por la Municipalidad Distrital de Atico e identificar tres ámbitos prioritarios de intervención: gestión del riesgo de desastres, infraestructura educativa y servicio de agua potable.

La información y documentación recibidas constituyen insumos para que este despacho parlamentario realice las acciones de coordinación y seguimiento que correspondan ante las entidades competentes, en el marco de sus funciones de representación y fiscalización.

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANQUE

Lugar: Arequipa
Participantes: Christian Aranda Vásquez, Diputado de la República; **José Sarayasi Cáceres**, alcalde de la **Municipalidad Distrital de Yanque**; y representantes de la **Municipalidad Distrital de Yanque**.

Desarrollo de la actividad
Continuando con la agenda correspondiente a la Semana de Representación, sostuve una reunión de trabajo con el alcalde de la Municipalidad Distrital de Yanque, provincia de Caylloma, señor José Sarayasi Cáceres.

Durante la reunión, el alcalde solicitó el apoyo y representatividad parlamentaria de este despacho para promover una mesa de trabajo y coordinación técnico-institucional, destinada a impulsar ante el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI y el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF la atención y financiamiento de proyectos considerados fundamentales para el desarrollo del distrito.



En materia agraria, se presentó el proyecto “Mejoramiento del Servicio de Provisión de Agua para Riego en Canal Chapi y Vizcachani del sector de Anansaya del distrito de Yanque, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa”.

La autoridad municipal destacó que esta intervención resulta de especial importancia para garantizar la seguridad hídrica, fortalecer la producción agropecuaria de las familias agricultoras del sector Anansaya y contribuir a dinamizar la economía local.



En materia educativa, se presentó el proyecto de infraestructura correspondiente a la Institución Educativa N.° 40397 San Antonio de Padua, que contempla infraestructura destinada, entre otros componentes, a sala de usos múltiples, ambiente para preparación y expendio de alimentos, aula de educación primaria y servicios higiénicos y/o vestidores.



La autoridad municipal señaló que esta intervención permitirá contribuir al cierre de brechas de infraestructura educativa y brindar mejores condiciones de seguridad, calidad educativa y atención alimentaria a la población escolar del distrito.

En ese contexto, el alcalde solicitó el acompañamiento de este despacho parlamentario para realizar las coordinaciones técnicas necesarias con los ministerios involucrados y contribuir a lograr la viabilidad de los proyectos expuestos.

PARTICIPACIÓN EN EL V CONGRESO DE PERUANIDAD: “FE, SANTIDAD Y PERUANIDAD”

Lugar: Universidad Católica San Pablo – Arequipa.
Participantes: Christian Aranda Vásquez, Diputado de la República; autoridades de la **Universidad Católica San Pablo**; organizadores, expositores, docentes, estudiantes y asistentes al V Congreso de Peruanidad.

Desarrollo de la actividad
Como parte de las actividades desarrolladas durante la Semana de Representación, participé en el V Congreso de Peruanidad: “Fe, Santidad y Peruanidad”, organizado por la Universidad Católica San Pablo.



Durante el encuentro, tuve a su cargo las palabras de bienvenida, oportunidad en la que destaqué la importancia de reflexionar sobre la identidad nacional, la historia del Perú y las raíces culturales y espirituales que han contribuido a configurar la peruanidad.

En mi intervención, señalé que hablar del Perú implica reconocer una historia caracterizada por el encuentro entre lo andino y lo hispano, así como una identidad profundamente vinculada a la tradición cristiana, expresada a través de las costumbres, manifestaciones artísticas y diversas formas de religiosidad presentes a lo largo del territorio nacional.

Asimismo, recordé el pensamiento de Víctor Andrés Belaunde, quien definió al Perú como una "síntesis viviente", concepto utilizado para destacar la confluencia de tradiciones y elementos históricos y culturales que forman parte de la identidad peruana.



En ese sentido, resalté que estudiar y valorar la herencia cultural y cristiana del país no constituye únicamente una mirada hacia el pasado, sino que permite comprender de mejor manera la identidad nacional y reflexionar sobre el país que las actuales generaciones aspiran a construir.

La participación en este encuentro académico permitió, además, mantener un espacio de acercamiento con la comunidad universitaria arequipeña y con representantes de distintos ámbitos interesados en el estudio y reflexión sobre la historia, cultura e identidad del Perú.

JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GRUPO IMPULSOR "ESCUCHA Y DIÁLOGO AREQUIPA"

Lugar: Arequipa
Participantes: Christian Aranda Vásquez, Diputado de la República; integrantes del Grupo Impulsor; representantes gremiales; representantes de organizaciones y cuerpos intermedios de Arequipa; diputados y senadores integrantes de la **Bancada por Arequipa**; y demás participantes convocados.

Desarrollo de la actividad
Como parte de las actividades correspondientes al cuarto día de la Semana de Representación Parlamentaria, participé en una mesa de trabajo promovida por el Grupo Impulsor "Escucha y Diálogo Arequipa", espacio que reunió a representantes de diversos gremios, organizaciones y cuerpos intermedios de la región.

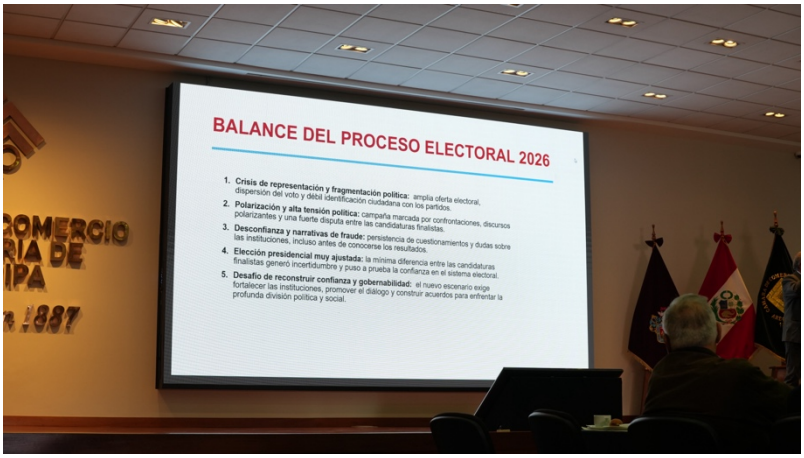


La reunión tuvo como propósito generar un espacio plural de diálogo que permita recoger las necesidades, preocupaciones y propuestas de distintos sectores de la sociedad arequipeña, con miras a establecer prioridades y promover soluciones frente a los principales problemas que afectan a la región.



Durante el encuentro se destacó que la agenda de Arequipa comprende diversas problemáticas y demandas que requieren ser abordadas de manera ordenada y articulada. En ese sentido, señalé la importancia de establecer prioridades a partir de un proceso de escucha directa de los sectores involucrados, para posteriormente definir los lineamientos y acciones políticas e institucionales que permitan canalizar soluciones concretas.

La documentación presentada durante la jornada se enmarca en el proceso de “Consensos Ciudadanos por el Perú”, iniciativa desarrollada desde la sociedad civil para promover espacios de escucha y diálogo frente a la desconfianza ciudadana hacia la política y sus instituciones. Dicho proceso recoge propuestas ciudadanas en materias relacionadas, entre otras, con institucionalidad y Estado de derecho, seguridad y justicia, reforma política, descentralización, gestión del Estado, servicios públicos y desarrollo humano.



En dicho marco, se puso de relieve la importancia de fortalecer los mecanismos de diálogo entre la sociedad civil, los representantes políticos y las instituciones públicas, procurando que las propuestas que surjan desde los distintos sectores puedan ser evaluadas y, cuando corresponda, canalizadas hacia acciones concretas de gestión, fiscalización o iniciativa legislativa.

Saludé asimismo la participación de los diputados y senadores integrantes de la Bancada por Arequipa, destacando que la presencia conjunta de los representantes de la región constituye una señal de compromiso con la defensa de los intereses de Arequipa y con la necesidad de construir espacios de coordinación más allá de las diferencias políticas.



Mi participación se orientó, de esta manera, a fortalecer un modelo de representación basado en la escucha, el diálogo y la articulación institucional, procurando que las demandas ciudadanas puedan convertirse progresivamente en una agenda regional priorizada.

MESA DE TRABAJO CON RECTORES DE UNIVERSIDADES DE AREQUIPA – ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL PERÚ

Lugar: Arequipa
Participantes: Christian Aranda Vásquez, Diputado de la República; rectores y representantes de universidades de Arequipa vinculados a la **Asociación de Universidades del Perú**; y participantes de las instituciones universitarias.

Desarrollo de la actividad
Continuando con la agenda de la Semana de Representación, participé en una mesa de trabajo con rectores y representantes de universidades de Arequipa, en la que se analizaron los alcances y efectos de la Ley N.° 32680 y su incidencia sobre el funcionamiento de las universidades.



Durante la reunión se revisaron los principales cambios introducidos por dicha norma, particularmente aquellos vinculados con la carrera docente universitaria, los jefes de práctica, los mecanismos de ingreso y promoción docente, así como determinadas disposiciones complementarias relacionadas con nombramientos y medidas presupuestales.

Los representantes universitarios expresaron preocupación respecto de determinados extremos de la Ley N.° 32680 que, según lo analizado en la reunión, podrían colisionar con la autonomía universitaria, principio reconocido constitucionalmente y considerado fundamental para el adecuado funcionamiento de las universidades.

Entre los aspectos materia de análisis se abordó la incorporación del jefe de práctica al nivel inicial de la carrera docente, las condiciones para el acceso a dicha carrera, los mecanismos de promoción y los efectos que estas modificaciones podrían generar respecto de la potestad de cada universidad para organizar su régimen académico, docente y administrativo.



Asimismo, se evaluaron las implicancias que las modificaciones podrían tener sobre la calidad de la educación superior, debido a que determinadas disposiciones relacionadas con el acceso y desarrollo de la carrera docente requieren compatibilizarse con los estándares académicos y mecanismos internos de evaluación establecidos por las universidades.

En la reunión se señaló también la conveniencia de analizar técnicamente los efectos presupuestales derivados de las disposiciones incorporadas por la ley, así como su compatibilidad con las normas constitucionales aplicables al financiamiento público y a la autonomía universitaria.



Como resultado del intercambio, se identificaron aspectos de la norma que requieren ser corregidos, precisados o perfeccionados, procurando garantizar un adecuado desarrollo de la educación superior y preservar la autonomía de las universidades.

Manifesté mi compromiso de impulsar las modificaciones legislativas que correspondan, a fin de que las observaciones planteadas sean debidamente evaluadas y debatidas en la Cámara de Diputados. Esta posición fue expresada también públicamente luego de la reunión, señalando que el objetivo es garantizar un mejor desarrollo de la educación superior y fortalecer el respeto a la autonomía universitaria.

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL MINISTRO DE DEFENSA

Lugar: Comando Operacional del Sur – Arequipa.
Participantes: Christian Aranda Vásquez, Diputado de la República; **Rafael Belaunde**, **ministro de Defensa**; y autoridades y funcionarios participantes.

Desarrollo de la actividad
Sostuve una reunión de trabajo en el Comando Operacional del Sur con el ministro de Defensa, Rafael Belaunde, en cumplimiento de las acciones de prevención y gestión anunciadas durante la Semana de Representación.



La reunión estuvo directamente vinculada con la problemática identificada durante las actividades de inspección realizadas en Arequipa frente a los riesgos derivados de la próxima temporada de lluvias y del fenómeno El Niño.

Durante el encuentro, solicité formalmente la inclusión de los distritos de Cerro Colorado, Cayma, Yanahuara, Cercado de Arequipa y Sachaca, dentro de la declaratoria de emergencia, considerando que dicha condición resulta necesaria para facilitar que las municipalidades puedan ejecutar oportunamente intervenciones y obras de mitigación destinadas a reducir los riesgos existentes.

Expliqué la necesidad de que las acciones preventivas sean ejecutadas antes de la ocurrencia de emergencias, particularmente en aquellos sectores expuestos a lluvias intensas, activación de torrenteras y otros eventos que puedan comprometer la vida, seguridad y patrimonio de la población.

El pedido guarda relación con lo advertido previamente durante la inspección a la torrentera El Chullo, donde se identificó la necesidad de ejecutar acciones anticipadas de limpieza, descolmatación y mitigación frente a la temporada de lluvias. El propio informe de representación establece como una de las gestiones

anunciadas promover que el Poder Ejecutivo evalúe la ampliación de la declaratoria de emergencia para las zonas expuestas de Arequipa.

Durante la reunión, el ministro de Defensa manifestó su disposición para atender el planteamiento y asumió el compromiso de incorporar los distritos señalados en el próximo Consejo de Ministros, una vez que se realice la entrega de la documentación correspondiente que sustente la solicitud.

Destaqué que la declaratoria de emergencia debe constituir un instrumento que permita a las autoridades locales disponer de las condiciones necesarias para ejecutar intervenciones preventivas y no únicamente reaccionar cuando los desastres ya se hayan producido.



En ese sentido, señalé que garantizar la prevención significa proteger la vida y tranquilidad de las familias arequipeñas, reafirmando que desde el Congreso continuaré realizando acciones de fiscalización y articulación con el Poder Ejecutivo para impulsar medidas concretas frente a los riesgos identificados.

Resultado de la actividad

La reunión permitió trasladar directamente al ministro de Defensa la preocupación existente por la situación de los distritos expuestos a riesgos ante la temporada de lluvias y formalizar la solicitud de ampliación de la declaratoria de emergencia.

Como resultado concreto del encuentro, se obtuvo el compromiso del ministro de Defensa de promover la incorporación de los distritos señalados en el próximo Consejo de Ministros, previa presentación de la documentación requerida.

La actividad constituyó, además, la continuidad de las acciones de fiscalización y gestión iniciadas durante la visita de inspección a la torrentera El Chullo, permitiendo trasladar una problemática verificada directamente en territorio hacia el nivel de decisión del Poder Ejecutivo.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026.

VISITA AL CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL – CEDHI

Realicé una visita al Centro de Estudios y Desarrollo Humano Integral (CEDHI) del Arzobispado de Arequipa, iniciativa que desarrolla actividades de formación técnica dirigidas principalmente a jóvenes y que cuenta con el apoyo de Cáritas, organizaciones nacionales e internacionales y empresas arequipeñas.



Durante la visita se conoció directamente el modelo de formación desarrollado por esta institución y su contribución a la generación de oportunidades de capacitación, empleabilidad y emprendimiento.

Objetivo de la visita



- Conocer directamente el funcionamiento y experiencia del CEDHI.
- Identificar el aporte de la educación técnica y de la formación para el trabajo en la generación de oportunidades para jóvenes.
- Recoger información sobre las dificultades que enfrenta este modelo educativo.
- Evaluar acciones de representación y fiscalización ante las autoridades competentes del sector Educación.

Principales aspectos constatados

Durante la visita se recogieron los siguientes elementos:

- El CEDHI desarrolla formación técnica en áreas como gastronomía, administración, logística y cosmetología, entre otras especialidades.
- Su modelo busca brindar oportunidades a jóvenes que enfrentan condiciones adversas, permitiéndoles desarrollar capacidades y construir un proyecto de vida.
- La experiencia articula la participación del Arzobispado de Arequipa, Cáritas, organizaciones nacionales e internacionales y empresas arequipeñas.
- La formación para el trabajo y la empleabilidad constituyen herramientas de inclusión y movilidad social.
- El modelo busca que la educación no se limite exclusivamente a preparar a los jóvenes para el acceso a la universidad, sino que también contribuya a desarrollar capacidades para trabajar, emprender y producir.



Problemática advertida

Uno de los principales aspectos recogidos durante la visita está relacionado con las dificultades que enfrenta este modelo ante la actuación administrativa del sector Educación.

En ese sentido, se advirtió:

- Existencia de dificultades de carácter burocrático que afectan el desenvolvimiento del modelo.
- Necesidad de que el Ministerio de Educación valore adecuadamente la contribución de este tipo de experiencias de formación técnica.
- Riesgo de limitar iniciativas que generan oportunidades concretas de capacitación y empleabilidad para jóvenes.
- Necesidad de generar condiciones que permitan fortalecer y replicar experiencias exitosas de educación para el trabajo.

Señalé la importancia de que las decisiones administrativas del sector Educación no terminen obstaculizando espacios que contribuyen a la capacitación técnica, empleabilidad y desarrollo personal de jóvenes arequipeños.

Acciones y requerimientos derivados de la visita

Como resultado de la actividad se planteó:

- Sistematizar la información recogida durante la visita.
- Trasladar formalmente la problemática identificada al Ministerio de Educación – MINEDU.
- Solicitar que el sector evalúe las dificultades administrativas que afectan el funcionamiento de este modelo.
- Promover condiciones que favorezcan la continuidad de espacios de formación técnica vinculados con oportunidades reales de empleo y emprendimiento.
- Impulsar, desde la función parlamentaria, medidas orientadas a fortalecer la educación para el trabajo como mecanismo de inclusión y desarrollo.



La información recogida permitirá sustentar una actuación formal ante el Ministerio de Educación, orientada a obtener una respuesta respecto de las dificultades advertidas y a preservar experiencias educativas que generan oportunidades para jóvenes de la región Arequipa.

2. VISITA AL ASILO SAN VICENTE DE PAÚL

Como segunda actividad de la jornada, realicé una visita al Asilo San Vicente de Paúl, donde pude conocer directamente las condiciones y dificultades que enfrenta la institución para atender a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, particularmente aquellos que carecen de redes familiares de apoyo.



La visita permitió advertir que instituciones dedicadas a esta labor afrontan importantes dificultades administrativas, financieras y operativas, pese a asumir una función esencial de protección y cuidado de personas adultas mayores.

Objetivo de la visita

- Conocer directamente la realidad de los adultos mayores atendidos por la institución.
- Identificar las principales dificultades que enfrenta el Asilo para desarrollar su labor.
- Recoger información sobre las barreras administrativas y operativas que afectan la atención de sus residentes.



- Identificar materias que requieran intervención o articulación con las entidades competentes del Estado.

Principales hallazgos

Durante la visita se identificaron las siguientes situaciones:

- Existencia de adultos mayores que carecen de redes familiares de apoyo.
- Atención de personas provenientes de situaciones particularmente adversas y que requieren protección y cuidado permanente.
- Necesidad de garantizar condiciones que preserven la dignidad de los adultos mayores durante esta etapa de sus vidas.
- Insuficiencia del apoyo estatal frente a las responsabilidades asumidas por instituciones dedicadas a su cuidado.



Problemática advertida

Entre las principales dificultades identificadas se encuentran:

- Trámites burocráticos vinculados con el licenciamiento de este tipo de establecimientos.
- Dificultades para acceder oportunamente a medicamentos.
- Complejidad de determinados trámites de identificación de los adultos mayores atendidos.
- Falta de suficiente apoyo financiero.
- Escasez de personal para atender las necesidades de la institución.

Estas dificultades generan una carga significativa para instituciones como el Asilo San Vicente de Paúl, que deben afrontar prácticamente solas responsabilidades vinculadas con la atención y protección de adultos mayores vulnerables.

Acciones y requerimientos derivados de la visita

A partir de la problemática constatada, se identificó la necesidad de:

- Promover la simplificación de los trámites administrativos que afectan el funcionamiento de estos establecimientos.
- Impulsar acciones que faciliten el acceso de los adultos mayores a los medicamentos que requieren.
- Revisar las dificultades existentes en los procedimientos de identificación.
- Evaluar mecanismos que permitan fortalecer los recursos destinados a instituciones que atienden a adultos mayores vulnerables.
- Promover una mayor presencia y articulación del Estado frente a las necesidades de este sector de la población.



La visita permitió reafirmar que la protección de los adultos mayores no puede limitarse a acciones asistenciales aisladas, sino que requiere una respuesta estatal efectiva que facilite el funcionamiento de las instituciones encargadas de brindarles cuidado y protección.